

16 de octubre de 2023

Circular No. SBP-DJ-0056-2023

Señor (a)
Gerente General
E.S.D.

Ref.: Suspensión de horario en Oficina de Servicio de Atención al Cliente Bancario, sede David-Chiriquí.

Señor (a) Gerente General:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que, el jueves 19 y viernes 20 de octubre de 2023, el horario de labores de la Oficina de Servicio de Atención al Cliente Bancario, ubicada en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, se suspenderá de forma presencial, dado que los colaboradores de dicha sede participarán en actividad institucional que se realizará en la provincia de Panamá.

En consecuencia, se suspenden los términos procesales y administrativos en los procedimientos adelantados ante dicha oficina, de conformidad con lo establecido en la Resolución SBP-ADM-2023-R-01340 de 12 de octubre de 2023.

Toda consulta y/o reclamo podrá ser presentado por vía electrónica, a través de nuestra página Web en el vínculo <https://www.superbancos.gob.pa/sac> .

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

[CODIGO-QR]